

COMUNICACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALIANZA SOCIALISTA DE ANDALUCIA
A LOS MIEMBROS DE ALIANZA DE CORDOBA

Ante la actitud del miembro de la Comisión Permanente del Congreso, elegido por Córdoba, a partir de la sesión constituyente de la Comisión Permanente del Congreso (CPC), el Consejo Directivo (CD), en reunión del pasado 17 de mayo, decidió contactar con todos los miembros de Alianza de Córdoba para esclarecer la situación planteada.

Así se hizo con las limitaciones derivadas de que la dirección provincial de Alianza en Córdoba no hubiese cumplido en los últimos meses con el requisito de comunicar los nombres reales o supuestos de los nuevos miembros de la organización.

Estos contactos que fueron posibles salvo en tres casos y que se celebraron individualmente o en grupo según el deseo de los interesados, resultaron de gran interés para conocer la situación de Alianza en Córdoba y clarificar las posiciones de la dirección de la organización y las de sus miembros de Córdoba, cuatro de los cuales declararon personalmente su situación de "no dependencia" de los Estatutos y del CD.

Simultáneamente a estos contactos, el CD tuvo noticia indirecta de un escrito elaborado por miembros de Alianza de Córdoba, que estos venían distribuyendo profusamente, llegando a manos de personas extrañas a Alianza e incluso de otras organizaciones políticas.

Ante todo esto, el CD, en ulterior reunión, decidió adoptar las medidas correspondientes y presentar un detallado informe a la CPC. De este informe, por su interés, reproducimos literalmente el siguiente texto:

"En el escrito elaborado por miembros de Alianza de Córdoba hay una serie de reflexiones críticas las cuales están centradas, fundamentalmente, en lo que se debió haber hecho, y no se hizo. Por supuesto que, como dice el escrito, "estamos obligados a formular inequívocamente la estrategia política adecuada que orientase nuestras tácticas, evitando cualquier práctica de oportunismo político". Por supuesto que estamos obligados a cuidar la formación ideológica de los militantes, la política de formación de cuadros y el órgano de prensa. Es posible, incluso, que en algún caso haya habido apresuramiento. Aceptamos plenamente la parte de responsabilidad que nos corresponde, pero también nos gustaría que algunos de los dirigentes de Córdoba asumieran la parte que en ello les pertenece, puesto que siempre han sido miembros muy influyentes de la dirección de la organización. Incluso reconocieran que su labor puramente crítica, su tarea continuamente obstructiva, y su insistente puesta sobre el tapete de "cuestiones previas" que nunca podían resolverse, han constituido una losa obstructiva que ha desempeñado un papel paralizante en toda nuestra organización por el vértice. Hasta tal punto ha sido así, que gran parte de las dilaciones que en la preparación de nuestro Congreso, en nuestra estructuración como partido, y en la configuración más definida de nuestra ideológica se han producido, se deben, en una no despreciable parte, a la labor paralizante que con maniobras de fraccionamiento y división han sido propiciadas desde Córdoba.

Por otra parte, nos duele tener que reconocer que las últimas actuaciones de algunos miembros de Córdoba son abiertamente sectarias, con un espíritu de clan que se niega a aceptar cualquier posibilidad de una discusión amplia y total sobre sus planteamientos. Y esto es peligroso. El espíritu de secta aísla, margina, y encona. Pero la única forma de superar las "Sectas socialistas" que tanto tienden a proliferar hoy, es sustituirlas por el mo-

vimiento real de los trabajadores, y a esto debemos aspirar todos. Los grupúsculos que se disputan un "vanguardismo verbal" seguirán multiplicándose, en tanto el auténtico movimiento obrero andaluz sigue su marcha. Cuando llegue el momento de la verdad, sabremos quien forma efectivamente parte del mismo, y quien le traiciona. Mientras tanto existe el peligro de que estos grupos sectarios socialistas despisten a los ~~socialistas~~ trabajadores andaluces, no sean su vanguardia, incluso le desorienten con ideas puristas y arbitrarias.

Nosotros creemos que la mejor respuesta al reto que nos presenta este escrito es dinamizar, activar la organización del Congreso. En él deben definirse claramente cada uno de los puntos críticos que se plantean. En él debe marcarse la estrategia política del partido y trazar perfectamente cual es nuestro papel en la correlación de fuerzas en Andalucía, y, más concretamente, en la lucha de clases de nuestra región. Lo que nos parece contraproducente, es dividirnos más, consumirnos en rencillas internas, cuando son tantos los problemas y las dificultades serias que la clase obrera andaluza tiene hoy que resolver.

Independientemente de todo esto, hay un problema de fondo, nuclear: desde el momento en que algún miembro de Alianza no reconoce a los órganos rectores de la organización; desde el ~~momento~~ punto y hora en que alguno adopta actitudes incongruentes tales como solo aceptar a la CPC, y al mismo tiempo rechazar sus decisiones, denigrándola y hasta insultándola, al considerarla manipulada en sus decisiones; a partir del ~~momento~~ instante en que estos miembros de Córdoba incluso se han negado a recibir a la delegación del CD, desplazada expresamente a esta ciudad para aclarar y discutir sus quejas; es evidente, entonces, que existe un decidido propósito de disgregación y sabotaje, que sería suicida seguir tolerando.

El CD, consciente de su responsabilidad, toma nota de este proceso de auto-exclusión seguido por algunos miembros de Córdoba, acuerda declarar en suspenso a los cuatro miembros que han ~~adoptado~~ -y a aquellos que lo hagan en el futuro- la referida postura de declararse temporalmente "no dependientes" de los Estatutos y del Consejo Directivo."

También, el CD señaló ante la CPC como desde finales del pasado año se aprecia, por parte de varios miembros de la dirección de Alianza en Córdoba, una actitud de fraccionamiento que se refleja en la frecuente celebración de reuniones al margen de los cauces organizativos, en la ausencia a las reuniones del Consejo Directivo, en la no rendición de cuentas de las cuotas, en la negativa a facilitar los nombres reales o supuestos de los nuevos miembros de Alianza.

A causa de esta actividad de fraccionamiento, se produce, precisamente, la dimisión de José Aumente, como miembro de la Comisión Directiva de Córdoba, lo que así expone ahora ante la CPC, como miembro del CD.

Más adelante, en su informe, el CD se refiere a la contradicción/^{que} suponen muchas de las graves críticas que en el mencionado escrito se hacen a la línea ideológica, mientras en el mismo escrito se afirma que "nuestro documento de base ideológica contiene afirmaciones suficientemente clarificadoras de una posición socialista de inspiración marxista".

El CD rechaza la actitud simplista que supone denunciar la supuesta manipulación de que es objeto el CD, siempre que adopta acuerdos de los que se discrepa. Así en el caso de los Estatutos de Alianza, aprobados por el Consejo con una sola abstención, o en el caso de la presentación a la prensa del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía

para Andalucía, aprobada expresamente por el propio Consejo.

También se aprecian ~~errores~~ falsedades de bulto en el escrito citado, tales como reproducir párrafos de los Estatutos de la organización, que fueron aprobados en septiembre de 1975 con el voto favorable de los hoy disidentes, criticándolos como parte de la última reforma realizada. O como la afirmación de que no se conocía que iba a presentarse el Estatuto de Autonomía de Andalucía, cuando se habló de ello previamente con todas y cada una de las Comisiones Directivas provinciales. O como cuando se afirma que no han sido incluidas determinadas cuestiones en la última reforma de los Estatutos, y sí lo han sido, aunque en apartado distinto del que se cita (ver 4.1.11 y 4.2.3).

El CD llamó la atención de la CPC sobre una afirmación tan grave como la de que "el papel de una organización socialista regional como la nuestra no debe ser confeccionar un Estatuto de Andalucía", lo que pone en tela de juicio una de las tareas prioritarias de Alianza.

Resulta tendencioso que el escrito comentado afirme que Alianza ha "colaborado" para mantener la instancia unitaria democrática "como sucursal de la instancia central, no propiciando la extensión y consolidación de un movimiento autónomo", cuando de todos es conocida la labor realizada por Alianza en las Juntas Democráticas en favor de las autonomías regionales en general y de la andaluza en particular, y, sobre todo, cuando acabamos de rechazar a Coordinación Democrática de Andalucía precisamente por sucursalismo y acabamos de proponer públicamente a todas las fuerzas políticas y sociales de Andalucía la movilización del pueblo andaluz por supropia identidad.

Oído por CPC el informe presentado por el CD, el miembro de la CPC, por Málaga, José Acosta, hizo las siguientes manifestaciones que fueron asumidas por el CD, y que copiamos literalmente:

"Al vehicularse la crítica de los referidos miembros de Alianza de Córdoba, por cauces exteriores a los de la organización de Alianza, se impone la conclusión de que no se pretendía el perfeccionamiento y desarrollo de nuestra organización política, sino, inevitablemente, la creación de otra, o la ~~inclusión~~ inserción en otra. Todo ello por la propia lógica de la vía seguida en la crítica. ¿Es ^{cuti} indispensable esa conclusión? Creemos que no. Primero: una organización política tiene que arbitrar los medios de defensa y pervivencia, centrados en el establecimiento diáfano y

de unos canales de discusión y crítica interna; segundo, se impone la pregunta ¿si lo que pretendían estos miembros de Córdoba era la maduración marxista revolucionaria de Alianza y, en consecuencia, creían contar con un mejor bagaje teórico e ideológico, por qué no han librado su batalla crítica abiertamente, sobre la base de la superioridad de sus argumentos, y por qué han optado al contrario por la vía subterránea que los citados miembros de Alianza, lo sabían, socavaba la organización de Alianza? Es esta la cuestión crucial que deben contestar, no sirviendo al efecto su pretendida razón publicada en el escrito de que "han agotado todas las posibilidades por las vías orgánicas"; esta razón es tanto más increíble cuanto que ahora se abre el debate sobre las bases ideológicas, el programa político y los Estatutos definitivos de nuestra organización, con ocasión del próximo Congreso de constitución del partido.

Repetimos nuestra argumentación básica: ¿por qué se escinden ahora estos miembros de Alianza de Córdoba, precisamente cuando la celebración del Congreso les proporcionaba las mejores condiciones para que luchasen por imponer su línea en el seno de la organización y por los cauces de la organización?

Esta contradicción esencial solo puede ser resuelta asumiendo la conclusión que expusimos al principio: la lógica de la vía crítica utilizada por ~~los~~^{estos} miembros de Córdoba conducía inevitablemente a la creación de una nueva organización o a la inserción en otra diferente de Alianza.

De alguna forma, y esto es dialécticamente indiscutible, los miembros de Alianza en cuestión tenían conciencia de esa lógica, y en alguna medida la han asumido en su último escrito.

Consecuentemente con el análisis que acabo de hacer me adhiero a las medidas tomadas por el Consejo."

La Comisión Permanente del Congreso acordó rechazar la acusación que en el mencionado escrito se le hace sobre la supuesta manipulación de sus miembros, y aprobar la gestión realizada en este asunto por el Consejo Directivo.

29 mayo 75

26